

Director: Mariano Valderrama L. Editor: María Luisa de la Rocha V.

Publicación mensual del Centro Peruano de Estudios Sociales-CEPES

Las opiniones vertidas en este Informativo son de exclusiva responsabilidad del CEPES Av. Salaverry 818, Jesús María, Lima 11. Teléfono: 330610

Enero 1988

## ¿Hacia la peruianización de la Perulac?

*En medio de una intensa campaña contra la especulación, el gobierno dispuso la formación de una Comisión de Control y Supervisión de la firma Perulac, la filial de Nestlé que produce leche Ideal entre otros varios productos alimenticios. La medida fue tomada luego de encontrarse en los almacenes de la filial suiza varios millones de latas de leche, producto escaso en los mercados.*

En agosto de 1986 se intervino la empresa Gloria para "resolver la situación monopolística de las plantas de leche evaporada" —en nombres de la Nestlé— y "concretar" la transferencia a capitales nacionales "preferentemente vinculados a la ganadería lechera del sur", según reza el decreto supremo respectivo. La firma suiza, sin embargo, se había adelantado, vendiendo —a precios de libros— todas sus acciones a los hermanos Rodríguez Banda, transportistas que trabajan para la Berckemeyer en la distribución de la leche, quienes también habían adquirido, poco antes, el 40 % de las acciones que la distribidora poseía en la Gloria.

Luego del decreto de intervención, sus propietarios mayoritarios siguen siendo el Grupo Rodríguez Banda (transportistas y no ganaderos).

### Y ahora la Perulac

En los mismos términos que cuando se intervino la Gloria en 1986, se hace ahora con la Perulac en su línea evaporadora, pues la filial suiza produce también Nescifal, Milo, Caldos Maggi, Productos Libys y los lácteos de pescado Gloria, la avena del mismo nombre, además de cobrar los derechos de marca de Leche Gloria.

La Perulac —al igual que Gloria— es beneficiaria de un precio de estímulo por los insumos importados que vende ENCI. El beneficio se otorga a cambio de respetar el sistema de recombinación oficial establecido en 50 % de leche fresca nacional y 50 % de insumos lácteos importados. Este sistema de recombinación fue establecido en agosto pasado, habiéndose reducido el componente nacional de 65 % en el 85 a 60 % el 86, y ahora, a la mitad.

En esta constante reducción del componente nacional en la producción de leche evaporada, se encuentra también una de las explicaciones del espectacular crecimiento de las importaciones en este rubro (ver cuadro).



El porcentaje de componente nacional de la leche evaporada se ha reducido en los últimos años.

De otro lado, los precios de estímulo para los insumos lácteos importados (U. 38,734 y U. 71,563 por TM de leche descremada en polvo y grasa anhidra, respectivamente, más bajos que los precios de mercado en 25 % para el primer caso y 29 % para el segundo) no han sufrido alteración a raíz de la última devaluación monetaria y de la contramarcas gubernamental. El dólar MUÇ para la importación de estos insumos continúa en U. 15,93.

Finalmente, la Perulac se benefició últimamente, también, con la autorización que recibió ENCI para comprar hasta 350 TM de leche en polvo, a un precio superior al del mercado (Res. CIPA 045-87). La cantidad no es significativa, pero ya la Perulac en sus últimos comunicados hizo saber que su planta de Chiclayo está en condiciones de elaborar esta leche en polvo. El argumento para la autorización otorgada a ENCI, fue que era necesario incrementar la recepción de leche de la cuenca de Cajamarca. Sin embargo, el presidente de Fongal Cajamarca, Sr. José Sánchez,

informó que la recepción de localac (como se llama ahora la Perulac en Cajamarca) es de 125 mil litros diarios en promedio. "El nivel promedio normal, pero siempre por debajo de la capacidad instalada de la planta, estimada en 160 mil litros", dijo el ganadero cajamarquino. En ese departamento, la producción diaria de leche fresca supera los 200 mil litros.

Mientras tanto en Lambayeque, la Planta Perulac no recibe un solo litro de leche de este departamento desde 1983, según nos informó el presidente de la Fongal local, Sr. Hugo Peñares. A raíz de los desastres causados por el fenómeno del Niño, la ganadería lambayecana prácticamente desapareció. Se producen actualmente unos 15 mil litros diarios, absorbidos en su totalidad por la población.

Al cierre de la presente edición, otro decreto (D.S. 006-88-AG) incluyó a los representantes de la Asociación de Fongales y de Fongal Cajamarca a la Comisión de Control y Supervisión de Perulac que preside el Ing. Luzaraga, del Ministerio de Agricultura.

### Ganaderos en crisis

Dos días después de promulgado el decreto 005 que declaró de "interés nacional" el desarrollo de la ganadería lechera del norte, la Asociación de Fongales emitió un comunicado dando cuenta de una "grave crisis derivada de una irreal política de precios".

La leche fresca nacional mantiene desde agosto pasado un precio de U. 8,14 en la cuenca de Lima y U. 7,60 en las demás cuencas lecheras del país.

En octubre, los Fongales presentaron un estudio de costos actualizado calculado entonces por encima de los 16 intis y sin considerar la ganancia del 20 %. A la fecha de la presente edición, el precio de la leche se mantiene en 7,60 intis en las principales cuencas lecheras del país.

El Ing. Carlos Collantes, Gerente de Fongal Sur estima que, de junio a la fecha, el incremento de los costos por las azúcares de los concentrados y alimentos balanceados que produce la agroindustria, bordea el 200 %.

Por lo demás, en las oficinas de Fongal en Lima, los ganaderos se quejaban de ver reducidas las cuencas de afrecho y pasta de algodón, distribuidas por el Ministerio de Agricultura. "Hay una mala distribución" afirman en forma unánime los directivos entrevistados de los Fongales de Arequipa, Chiclayo y Cajamarca.

La fuente de abastecimiento de esos insumos es, casi exactamente, la misma que monopoliza la producción de alimentos balanceados: Nicollini, Purina y Corgo. La planta de La Fabril que produce los alimentos Vitavivo, fue cerrada hace un par de años. El afrecho de los molinos de La Fabril se vende ahora a Pircha y otra buena parte debe ser usada en la recién inaugurada línea pastora que está empresa posee en Pisco. La Fabril, junto al Grupo Romero, controlan el mercado de la pasta de algodón. Así las cosas, la ganadería lechera nacional se encuentra mayoritariamente dependiente de oligopolios.

# Green gremial y ¿

## Al terminar el año 1987 y luego del

**Paro Agrario del 1º y 2 de diciembre, convocado por el Consejo Unitario Nacional Agrario (CUNA), el presidente Alan García Pérez se reunió en Palacio con representantes de diferentes organizaciones agrarias, integrantes del recientemente creado Consejo Nacional de Concertación y de la Comisión Consultiva Agraria. Es la primera vez —desde 1985, cuando el Primer Mandatario suscribió el Acuerdo Nacional Agrario reconociendo al CUNA como interlocutor válido de los productores— que incluye a esta organización, con la CNA y la CCP, en una cita para escuchar los problemas y planteamientos de los sectores productivos del agro. Ocreció, en esta ocasión, una próxima reunión para los primeros días de enero, en la cual se tomarían acuerdos sobre el banco cooperativo cafetalero, sobre los precios del azúcar y se analizarían el programa de compras de ENCI y los programas de siembra y créditos, entre otros temas.**

**Enfatizó que las críticas y observaciones serían evaluadas para su discusión con los productores.**

**Al cierre de esta edición, la reunión no se había llevado a cabo todavía, pero los productores, luego de un balance de lo que fue el 87, —en general bueno para la producción, pero no así para los agricultores— pueden presagiar lo que les espera para el 88. En las siguientes líneas va un adelanto de lo que puede ser el presente año.**

## Papa: sobreproducción y precios bajos

Sobreproducción (cifras preliminares del Comité Nacional de Productores de Papa registran más de 2 millones 100 mil TM que sobrepasa el millón 657 mil TM de 1986), precios bajos, insuficiente capacidad de almacenaje fueron algunos de los inconvenientes que afrontaron los productores de papa de la costa y sierra del país durante el año que terminó. Y, por información recibida de los propios productores, todo parece indicar que el año que comienza no será diferente.

Productores de papa de la sierra de La Libertad y de Pisco gestionaron, al finalizar 1987 un precio de garantía para la cosecha que empieza a levantarse este mes. Hasta el momento Agricultura ha fijado un precio referencial de 3,50 intis para la papa costeta, mientras que en Huánuco se está pagando 4,50 intis por la papa en chakra, y un intí más por el tubérculo entregado en los almacenes de ENCI de Carhuamayno o de Quilla (La Oroya).

Estos precios, según los propios productores no representan ningún beneficio, más aún luego de las últimas medidas económicas que implican un incremento de costos no previstos en las labores de fin de campaña. De acuerdo a sus informes, el costo de producción de un kilo de papa es de 4,70 intis. Reclamando el margen de utilidad de 20 %, ellos plantean a Agricultura establecer un precio de garantía de 5,50 intis por la papa en chakra. El nuevo precio quedará definido en la reunión de concertación a realizarse el 18 de este mes.

Según declaraciones proporcionadas por el Ing. Manuel Castillo, gerente de CONAPAPA, en el caso de la papa cosechada en Huánuco, por ejemplo, el Estado difícilmente podrá cubrir las necesidades de los productores, pues a los bajos precios se agrega el problema de almacenaje. En este departamento, donde la producción se estima en 100 mil toneladas, no existe un centro de acopio y el de Quilla, el más cercano, tiene una capacidad operativa de 3,500 TM.

### En la Costa Central

De otro lado, los productores de la costa central y sur tuvieron una sobreproducción que los llevó, en muchos casos, a vender el tubérculo a los comerciantes hasta a 2,20 intis kilo, papa que luego se vendía en la frontera sur a un promedio de 10 intis kilo.

La autorización del gobierno para la exportación de 8 millones de papa producida en costa, permitió cierta recuperación de los productores de esta zona que, vencido el permiso para exportar el 31 de diciembre, han reinitado las gestiones para la ampliación de dicha autorización.

## Arroz: otro buen año

Contando con buen clima y la atención preferente de Agricultura, los productores de arroz tuvieron un año muy productivo, corran la campaña agrícola 1986-1987 con una producción de un millón 100 mil toneladas métricas que significa todo un récord en la historia de este cultivo en el país.

Los productores esperan repetir dichos volúmenes en la presente campaña, iniciada en el mes de octubre, durante la cual esperan sembrar más de 210 mil hectáreas. De conseguirlo, superará el millón de toneladas métricas de arroz en cáscara que cubren la demanda Nacional, según estimados del Comité Nacional de Productores de Arroz.

Aunque el Comité logró en noviembre un reajuste favorable de precios de compra de parte de ECASA, de 8,20 intis por kilo para la costa y 9,30 intis para la sierra, con las últimas medidas devaluatorias los costos se han elevado notablemente. El gerente del comité, ingeniero Nelson Larrea, señala que esto se debe principalmente a la subida de los insumos, como es el caso de los pesticidas que por ser importados sufren un mayor porcentaje del impacto del encarecimiento del dólar.

Sin embargo, los productores de arroz confían en recabar los márgenes favorables del próximo mes, cuando discutan los nuevos precios con Agricultura. Asimismo, esperan que durante 1988 ECASA, ciente con el suficiente financiamiento para evitar el atraso en los pagos a los productores, que tanto perjuicio económico les causa, agudizados por la acelerada inflación.

## El récord del maíz

Con una producción récord que superó los 700 mil TM, se cerró el año 87 para los productores del Comité Nacional de Productores de Maíz (Comañaz), no les espera igual suerte para el año que comienza.

De acuerdo a la información proporcionada por el director de Comañaz, este éxito se debe, en gran medida, a los precios adecuados que recibieron hasta mediados de año, aunque la tardanza en el pago de los reintegros por reajustes en el precio fue motivo de preocupación entre los productores. Cabe recordar que a principios de 1987 los productores del departamento de San Martín agrupados en la Federación Agraria Selva Maestra (FASMA) llevaron adelante movilizaciones y una huelga de quince días para conseguir mejores precios.

Puntualizó, además el Ing. Guzmán que a partir de agosto el Ministerio de Agricultura ha venido retransando el alza del precio. Esta demora, dijo, repercutirá en el primer semestre del 88, pues se observa una retracción en las siembras. De seguir así, difícilmente se alcanzarán los niveles de producción programados en 705 mil TM para el presente año.

Así, el alza de precios que venían solicitando los productores desde julio pasado fueron recibidos oorgados en noviembre de 6,40 intis en costa y 7,60 intis en sierra. Al cierre de esta edición, representantes de Comañaz se encontraban en reuniones con funcionarios de Agricultura a fin de concertar un nuevo precio. Los 11, 8,60 y 11,80 que pedían para mediados de diciembre se contrastan con costa y sierra, respectivamente, resultan insuficientes debido a la variación de costos por efecto de las medidas devaluatorias de fin de año.

Por su parte, César Quiroz, presidente del Comité de Productores de Maíz del departamento de San Martín señaló que el reajuste de 11, 0,60/g, que reciben por reajuste de precios, si bien no está cumpliendo, crea gastos adicionales. La razón es que el equivalente a 11, 0,20 intis es otorgado en fertilizantes que deben recoger de las oficinas de ENCI (5 en todo el departamento). Ahora se encuentran gestiona que la entrega de fertilizantes se haga efectiva en los mismos centros de acopio.

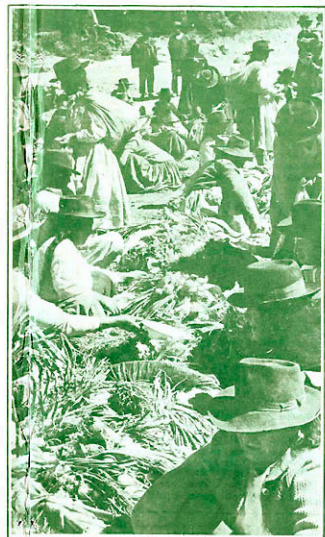
## Algodoneros esperan año sin importaciones

Las medidas gubernamentales mantuvieron en permanentemente tensión, a lo largo del 87, a los productores de algodón, tanto del tanguis como del pima peruano que, por colmo de males, sufrieron la peor plaga de gusano rosado de los últimos años.

A los fluctuantes precios del mercado nacional, preocupación central del productor agrario, se agregó la autorización del gobierno para la importación de fibra e hilados de algodón (FACI y FID). Los productores entendieron esta medida en el marco de la tendencia vigente desde hace décadas de favorecer a los empresarios agroindustriales a costa de los productores agrarios. Una posterior Resolución del mismo sector industrial fijó a 24 empresas textiles a importar hasta 2 mil TM de algodón (43,478 qg) incluyendo la fábrica Tejidos Unión el primer lugar con 400 TM.

También se vio favorecida la industria del aceite

# ¿Apertura presidencial?



Los productores agrarios esperan, para 1988, más incentivos, mejores precios y pagos oportunos.

(COFSA, PACOCHA, Grupo Romero) que por Resolución de Agricultura recibe un reintegro desde el mes de agosto de 39 intis por quintal de papa de almó que adquieren a 130 intis por quintal para la fabricación de aceite comestible. El Ing. Raúl Chao, Gerente del Comité Nacional de Productores de Algodón consideró dicha medida como un subsidio para estas empresas. Además aclaró, que debido al sistema de comercialización aproximadamente el 80 % de los productores venden el algodón en rama y son las desmotadoras quienes se reservan la semilla para su molinada o venta a la industria oleaginosa.

Con relación a los productores piruanos, recién en el mes de octubre el gobierno declaró en emergencia el cultivo del algodón en el departamento noroeste, pedido que venían haciendo los productores desde principios del año pasado.

Pero el tratamiento especial que ofrece el dispositivo por cuatro meses no satisfizo las expectativas de los agricultores. Estos pedían tasas de interés bonificado no mayores del 15 %, muy por debajo del aprobado 25 %.

Durante 1987, a causa de la plaga del gusano rosado que dejó el fenómeno del Niño, obtuvieron un promedio de 5.5 cargas por hectárea siendo el rendimiento normal de 10 cargas por hectárea.

Otro pedido reiteradamente presentado por los productores fue el incremento de la tasa de cambio del dólar aldogonero que subió de 25 a 40 intis luego de las medidas devaluatorias de fin de año. Sin embargo, en relación al dólar MUC el tipo de cambio ha descendido de 140 % a 121.22 %.

## Azucareros: de mal en peor

Durante 1987, y siguiendo la tendencia de los últimos diez años, la producción de azúcar disminuyó hasta 571 mil TM, volviendo muy por debajo de las 726 mil TM obtenidas en 1985 y del promedio de la década pasada que fue de 850 mil TM.

Esta disminución en la producción, sumada al endeudamiento que tienen con el Estado las doce cooperativas y a la supresión de una serie de servicios que brindaban a sus socios, entre otros factores, son un reflejo de la crisis económica, financiera y productiva de la industria azucarera y de la que difícilmente se recuperará el año que comienza.

Se señalan como causas de esta prolongada situación la falta de incentivos por parte del gobierno y errores en la gestión empresarial. Muestra de lo primero es la política de precios para el azúcar nacional que se han mantenido en los últimos años por debajo de los costos de producción. A diciembre pasado, según cálculos de la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú, los costos se estimaban en 16 intis kilo, mientras que el precio al productor es de 11 intis. Por añadidura, la productividad por hectárea ha disminuido desde 180 TM de caña por Ha., aproximadamente, en los primeros años de la cooperativización a 113 TM el año pasado.

### El negocio de la importación

A fin de cubrir la demanda interna calculada en 770 mil TM, el Ministerio de Agricultura autorizó la importación de casi 332 mil TM de azúcar nacional que en manos de las cooperativas pudo haber significado una veta de ganancia para estas empresas. Sin embargo, la realidad ha sido otra.

En opinión de estudiosos del problema, la falta de apoyo estatal y los desincentivos a la conducción cooperativa, han contribuido a la dispersión en la comercialización y al debilitamiento de la Central de Comercialización del Azúcar al punto que, en la práctica, se ha vuelto a la comercialización individual via los

intermediarios en busca de liquidez inmediata. En esta situación, la capacidad de distribución de azúcar importada tendría los mismos problemas. Es por ello, entre otras razones, que la importación se cerrará por cuenta de ENCI y las importadoras particulares.

De acuerdo a las cifras a disposición de los grandes azucareros, a la fecha, ENCI ha importado 199,272 TM y compañías particulares, entre las que se encuentran las embolcadoras, 107,347 TM.

Según la misma fuente, los importadores particulares obtienen una ganancia de 122,60 dólares por TM de azúcar. Este monto es el resultado de la diferencia entre el precio de compra a los brokers que es de 25 dólares TM (sumados los impuestos llega a 351 \$11 dólares) y la tasa a precio oficial (473,91 dólares).

### En busca de soluciones

La realización del Conversatorio Asesorativo (COAS) entre representantes de las doce cooperativas y del gobierno a fines de octubre pasado permitió definir diez puntos de conciliación que el Ministro de Agricultura ofreció como una salida a la crisis por la que atraviesa la industria del azúcar.

Como primer paso, se expidió en diciembre el decreto creando la Comisión Multisectorial que tendrá a su cargo la elaboración del Plan de Reactivación y Rehabilitación de la industria azucarera. Según declaraciones de los trabajadores, esta Comisión cumplirá sus objetivos en la medida que recoja los acuerdos tomados entre el ministro Morales Bermúdez y los productores.

Destacan entre los puntos concertados, el aumento del precio del azúcar y reajustes trimestrales, condonación de la deuda con el Estado, apoyo estatal en la cooperativización e importación con la intervención directa de las cooperativas, créditos para inversión productiva y el inicio de un plan de diversificación industrial.

## Banco Cafetalero para 1988

El 88 empieza para los cafetaleros muy similar al año pasado. La cotización internacional del café ha bajado a 115 dólares el quintal, por debajo del precio fíjalo establecido entre 125 y 127 dólares durante la reunión del Convenio Internacional del Café (ICO) realizada en Londres en octubre pasado. Ya para este trimestre, el excedente de la Junta Nacional del Café, Eduardo Montalbán anunció que, por la caída de precios, dejarán de operar 14 mil sacos.

La cuota peruana de exportación es de 257,645 sacos equivalentes a cerca de un millón de quintales de 46 kilos. Apenas el 1.3 % del total mundial. De continuar los precios bajos, el Perú se verá obligado a reducir aún más su cuota. A los productores, sin embargo, les queda la esperanza de volver a realizar ventas especiales como las efectuadas el 87 a la URSS a buen precio.

Estas ventas, sin embargo, no terminan de ser canceladas. Cinco meses después de realizado el segundo embarque a la URSS, el gobierno anuncia aún más de 800 mil dólares a cooperativas de Satipo y Pangoa, principalmente, por lo que FENCOCAFE ha abierto acción judicial al Estado, según informó su presidente, Adrián Aréstegui. Además, el Ministerio de Economía y Finanzas no ejecuta tampoco el compromiso de pagar los mayores intereses (unos 12 millones de intis) generados por el atraso en la liquidación de estas ventas especiales. El compromiso fue asumido por el Estado luego de la participación de los cafetaleros en el Puro CUNA de diciembre.

De otro lado, este mes de enero debe terminarse de definirse la creación del Banco Cooperativo Cafetalero largamente planteado por la FENCOCAFE y en cuya realización el presidente Alan García comprometió su palabra a mediados de diciembre, durante la reunión realizada en Palacio con los gerentes agrarios. El proyecto de creación del Banco Cafetalero está siendo estudiado por el Banco Central de Reserva, que debió presentar su informe el 9 de enero. En todo caso nada impedirá la creación de un banco cooperativo cafetalero, pues la exigencia principal, los 150 millones de intis que se requieren como capital básico legal están cubiertas en exceso. El Fondo Cafetalero, que pertenece a los cafetaleros y que se encuentra reatado en el Banco Agrario, asciende a más de 900 millones de intis.

En cuanto a la producción, el año que terminó fue negativo. Bajó en aproximadamente un 30 % debido a sequía en algunas zonas, y, también, a la caída de precios que obligó a retrasar la zafra. Para la cosecha 88 que se inicia el próximo febrero se esperan mejores si las buenas condiciones climáticas continúan.

Otro problema que parece continuará durante el 88 es el conflicto alrededor de quién y cómo se maneja el comercio exterior del café. Hasta el momento está en manos del ICE, pero los cafetaleros mantienen su exigencia de que esa función sea asumida por el Consejo Peruano del Café (COPECA).

## Plan Sierra: ambiciosa iniciativa

Con la inauguración de una serie de obras en el departamento del Cauca, el presidente Alan García Pérez puso en marcha, al titular el 87, el denominado Plan Sierra. Días antes, el ministro de Agricultura y el jefe del Instituto Nacional de Planificación, presentaron el Plan Sierra. En dicha ocasión, el ministro Morales Bermúdez anunció que el proyecto, con una inversión de 18.500 millones de intis, beneficiará a once departamentos con cambios profundos en el patrón tecnológico de la infraestructura productiva y social.

El diagnóstico que precede al Plan Sierra, elaborado por un grupo de funcionarios del Grupo de Apoyo a la Política Agraria (GAPA), parte de la constatación de que la Sierra peruana es "una de las regiones de mayor pobreza absoluta en el mundo".

Son varias las expresiones de la pobreza serrana. Según el documento del Plan, la primera de ellas es la escasez de tierras. El 85 por ciento de las áreas de la Sierra tienen un área promedio de 0,36 Héc. La segunda, es el escaso capital ganadero. Cada familia consera tiene en promedio 2 cabezas de ganado vacano, 5 de ovino y 1,5 de camélidos.

En tercer lugar, la producción agrícola andina está estancada, a pesar de un aumento moderado de la productividad, debido a una distribución de las áreas de los principales cultivos. Todos estos factores determinan bajos ingresos en la región andina los que, por lo demás, están desigualmente distribuidos.

Se afirma que la razón principal del atraso ha sido las políticas adversas, razón por la cual el Ministerio de Agricultura "ha priorizado para los próximos años la ejecución de programas orientados al incremento de la productividad y la producción... y que la Sierra es una región poseedora de un enorme potencial agropecuario".

Un aspecto positivo del Plan es que el Ministerio considera la necesidad de dar organización a una serie de acciones dispersas y de escaso impacto en la región andina. Lo es, asimismo, el que están considerados no sólo las instituciones públicas sino también a las empresas campesinas, las organizaciones no gubernamentales y las universidades.

El Plan, sin embargo, no evalúa ni asimila las múltiples experiencias -exitosas o fracasadas- de desarrollo rural ejecutadas en la Sierra en las últimas décadas.

Más aún, los principales beneficiarios del Plan, las comunidades campesinas, no fueron convocadas a participar activamente en su elaboración.

La iniciativa llega dos años y medio tarde. La mayor parte de los programas del Plan -algunos de los cuales están aún a nivel de perfil- tienen objetivos cuantitativos, y es una práctica que nuevos gobiernos establecen rupturas con las políticas de sus antecesores. Nada garantiza la continuidad del Plan más allá de julio de 1990.

No es seguro, tampoco, que se inicie en los términos ambiciosos de la propuesta. El monto de inversión anunciado es de 8 mil millones de intis inferior al estipulado por el Plan (26.880,7 millones de intis/640 millones de dólares a una tasa de 42,2 por dólar). Es poco probable, también, que en el futuro inmediato y de mediano plazo se cumplan dos requisitos macroeconómicos considerados por la propia propuesta: consecución para que tenga éxito el mantenimiento de la expansión de la demanda y una exitosa política antiinflacionaria.

## El Presupuesto del Sector

Al finalizar el año, el presidente Alan García afirmó que "los incrementos para la producción agraria se multiplicaron el próximo año para mantener uno de los grandes objetivos del Gobierno que es impulsar la producción". No obstante, la Ley N° 24767 del Presupuesto de los Organismos del Sector Público para 1988, parece presupuestar una menor asignación del monto previsto, no refleja el discurso y las declaraciones en torno a la prioridad del sector agrario.

En términos relativos, la asignación presupuestal de apertura para el Ministerio de Agricultura ha descendido de 2,7% del monto global en 1987 a 2,66% para el presente año. Estas cifras contrastan, por ejemplo, con los montos asignados a los Ministerios de Defensa y del Interior que, en conjunto, son once veces mayores que el presupuesto de Agricultura.

Del total del presupuesto del Sector Agricultura, el 46,21% corresponde a gastos corrientes. En relación

con los gastos de capital, aunque nominalmente la inversión se incrementa de U.S. 1.109,377 a U.S. 2.791,165 (106,5%), se observa una tendencia al decrecimiento con la reducción de proyectos de inversión para 1988. Sin embargo, el monto total de inversión para el sector agropecuario cuadruplica este monto (que representa el 30% de la inversión pública total), lo cual significa que tres cuartas partes de las inversiones del sector no dependen del Ministerio.

### ¿Y el FRASA?

A fines de octubre pasado cuando aún se discutía la Ley de Presupuesto de la República, el ministro de Agricultura, Remigio Morales Bermúdez, recibió ante el Senado la propuesta presentada por el Portafolio a la Comisión Bancarera de Presupuesto: la inscripción del Fondo de Reactivación Agropecuaria y Seguridad Alimentaria (FRASA) como una unidad presupuestal con un período de 6 mil millones de intis. El presupuesto aprobado no lo considera.

## Cambios en Agricultura

Al cierre de esta edición se publicaron varias resoluciones por las cuales se crea, a su solicitud, al Ing. Mario Pérez Bultrúbal en el cargo de Vice-Ministro de Producción y Concertación, nombrándose en su reemplazo al Dr. Roberto Angéles. Este último venía desempeñándose como Vice-Ministro de Recursos Naturales y Desarrollo Rural. El Dr. Angéles a su vez, asume la presidencia del Proyecto "Apoyo a la Planificación Agrícola y Desarrollo Institucional" (PADI).

En el cargo de Vice-Ministro de Recursos Naturales y Desarrollo Rural ha sido designado el Ing. José Hermeza Jeri, mientras que el Ing. Guillermo Burgos Ortiz, Director Ejecutivo del PADI asumió la Jefatura del Gabinete de Asesores del Titular de Agricultura. De otro lado, el Ing. Lanfer Pacargua renunció a la jefatura del INIPA, para integrarse, según fuentes bien informadas, al equipo de asesores del Ministro.

## IMPORCIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS -VOLÚMEN Y VALOR- 1985 - 1988

	1985		1986		1987		1988 (Programado)	
	Miles TM	Miles \$ FOB	Miles TM	Miles \$ FOB	Miles TM	Miles \$ FOB	Miles TM	Miles \$ FOB
<b>Agrícola</b>								
Papa	0,00	0,0	119,1	1.330,00	0,0	0,0	0,0	0,0
Aceite	800	0,0	2881	32.280,0	1113	18.873,0	0,0	0,0
Azúcar	6,0	0,0	174,5	31.874,0	317	59.073,6	300	55.800,0
Trigo	325,4	99.238,6	1.714,9	120.826,7	950,0	91.105,0	950,0	91.105,0
Aceite soya	85,4	20.553,3	162	18.107,6	77,6	24.907,6	70,0	22.470,0
Frijol de soya	5,5	2.471,5	20,7	3.993,0	20,0	4.200,0	30,0	6.300,0
Torta de soya	60,2	11.773,5	80,5	19.603,7	363,0	36.852,2	160,0	36.716,0
Mais amarillo/sergo	290,2	28.105,0	354,5	32.031,7	480,0	36.288,0	480,0	36.288,0
Cebada	57,1	10.182,7	20,7	7.773,3	51,0	7.478,0	50,0	7.330,0
Malu entera	54,4	10.221,5	54,4	7.640,6	25,0	8.754,5	25,0	8.754,5
Menestras	7,0	2.696,5	16,2	8.477,1	10,0	5.187,6	8,0	4.151,6
Avena grano	8,3	1.203,4	4,6	1.409,9	2,0	628,2	2,0	628,2
<b>Sub-total agrícola</b>	<b>1.287,3</b>	<b>186.335,9</b>	<b>2.287,2</b>	<b>285.977,8</b>	<b>2.207,5</b>	<b>293.165,8</b>	<b>2.075,0</b>	<b>260.003,6</b>
<b>Pecuuario</b>								
Leche entera polvo	8,3	7.583,8	24,2	245.074,2	33,0	29.251,8	31,0	27.752,6
Grasa anhidra leche	5,8	7.839,3	6,4	7.511,4	9,2	10.451,2	12,0	13.682,0
Leche en polvo descremada	15,6	10.384,9	11,0	15.075,9	25,6	21.785,6	35,0	29.785,0
Carne de vacuno	4,3	6.441,0	28,5	36.146,26	26,7	41.873,6	25,0	39.207,5
Carne de pollo	0,0	0,0	0,0	10.510,4	0,0	0,0	0,0	0,0
Carne de ovino	5,9	2.786,5	11,2	13.996,4	31,3	23.887,5	32,0	28.000,0
Menudencias	10,2	5.174,8	5,6	9.049,4	25,9	19.160,1	26,0	19.916,0
<b>Sub-total pecuario</b>	<b>50,1</b>	<b>40.203,3</b>	<b>134,4</b>	<b>117.701,3</b>	<b>155,7</b>	<b>154.613,4</b>	<b>161,0</b>	<b>158.273,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.337,4</b>	<b>226.539,2</b>	<b>2.391,6</b>	<b>403.679,1</b>	<b>2.363,2</b>	<b>447.779,1</b>	<b>2.236,0</b>	<b>427.216,7</b>

## 1987: un año de importaciones

Las importaciones de productos agropecuarios correspondientes a 1987 se han duplicado en relación a 1985, como se desprende de la siguiente comparación de las cifras elaboradas por los Ministerios de Agricultura, Economía y Finanzas y ENCI y considerando para el año que terminó sólo las importaciones realizadas hasta octubre.

En efecto, el volumen de las importaciones de 1985 y 1987 fue del orden de 1.337 millones de TM para el primer año y de 2.363 millones de TM para el último año. Del mismo modo, el valor de dichas importaciones varió para esos mismos años de 226,556 a 447,779 millones de dólares FOB.

Además de las facilidades arancelarias y el tipo de cambio para su importación, estos años han coincidido con una relativa caída de los precios de los granos en el mercado internacional que han incentivado al Ejecutivo a incrementar su importación.

Por D.S. del mes de diciembre se ha anunciado el Programa Anual de Importaciones del presente año. Como ha sido costumbre éstas serán modificadas a lo largo del año mediante autorizaciones que extiende el Ejecutivo a ENCI y a la empresa privada. Son previsibles, sin embargo, restricciones para el cumplimiento del programa por una probable escasez de divisas.